

Aragón-Info, jueves 5 de diciembre del 2.002

La policía de Zaragoza mata de un disparo a una persona

El fallecido iba a ser detenido por un presunto atraco. Su tío fue igualmente abatido por un policía hace 25 años.

Moisés Basanta murió prácticamente en el acto ayer en el barrio de Las Fuentes de Zaragoza al recibir un disparo efectuado por un Policía Nacional. Según fuentes policiales, el fallecido iba a ser detenido por su presunta participación en un atraco cuando acudía a ver a su madre. Un vehículo policial se cruzó ante el suyo y tres agentes le rodearon. Siguiendo con la versión policial, Moisés intentó salir del vehículo, golpeando el brazo de uno de los policías, al que se le disparó el arma. El proyectil le acertó en el pecho, provocándole casi inmediatamente la muerte.

La familia del fallecido duda de esta versión y ha puesto el caso en manos de un abogado, anunciando su intención de presentar una denuncia para aclarar los hechos. Entre otras cosas no entiende cómo los agentes desenfundaron sus pistolas si Moisés ni iba armado ni tenía antecedentes por delitos violentos. Moisés Basanta, el ahora fallecido, estuvo dos veces en la cárcel. En 1.995 coincidió allí con varios insumisos presos, que pudieron constatar que era una persona cordial y amable, para nada violenta.

Se da la circunstancia de que Moisés es sobrino de Vicente Basanta, muerto en parecidas condiciones hace 25 años, mientras realizaba una pintada en las tapias de la cárcel de Torrero. En aquel entonces, fue descubierto por un agente de paisano que le disparó y le mató. La figura de Vicente Basanta ha sido rehabilitada recientemente por una plataforma de colectivos sociales y vecinales, ya que en su momento fue calificado por la Policía de "delincuente común". A pesar de ello, el caso ni fue investigado en su momento, ni lo ha sido ahora, y el autor del disparo permanece impune.

@@

Carta de opinión - Comunicado

LA NORMATIVA DE CAZA DEBE SEGUIR AVANZANDO EN MEDIDAS DE SEGURIDAD

5 de diciembre de 2002

Ante las declaraciones realizadas por el delegado provincial de la Federación Aragonesa de Caza en Huesca, José María Artero, en las cuales, haciendo referencia a los dos accidentes mortales producidos en esta provincia hace dos fines de semana en la práctica cinegética, indica como suficientes las medidas de seguridad que establece la legislación vigente que regula esta actividad, desde Ecologistas en Acción queremos transmitir los siguientes planteamientos totalmente contrarios a lo expuesto por el delegado de la federación:

La legislación actual no es suficiente y tiene grandes fallos que se deben corregir de manera urgente. Si bien esta cuestión es realmente difícil pues acaba de aprobarse recientemente una nueva Ley de caza de Aragón. Ley donde poco se ha avanzado en este tema por la posición adoptada por la Administración autonómica y los colectivos de cazadores.

Hay una insuficiencia de zonas de seguridad donde se pueda desarrollar otras actividades propias de los diferentes parajes naturales: senderismo, fotografía, naturalismo, recolección de setas, pesca, salidas de esparcimiento familiares de fin de semana, ... no pudiendo desarrollar estas actividades con normalidad los no cazadores por el miedo y riesgo manifiesto que se desprende de la presión de los cazadores, con los que nos vemos obligados a compartir las mismas zonas. En muchos casos conlleva abandonar la zona por parte de los no cazadores. Este hecho cada vez está creando más tensión entre los usuarios de las diferentes actividades y los de la actividad cinegética.

Es por tanto urgente la dotación de nuevas zonas de seguridad, como los senderos balizados, cercanías de fuentes y ermitas y en general zonas ampliamente visitadas, así como un reglamento que recoja, sin excepciones, la totalidad del conjunto de zonas establecidas por la Ley de caza pero que por falta de un desarrollo de la misma es como si no existieran. Hacemos referencia a las vías pecuarias, riberas de ríos, pistas forestales sin distinción (entre públicas y privadas), ...

Consideramos que la legislación cinegética debe apostar con claridad por medidas de prevención de accidentes, recogiendo cuestiones que a pesar de ser obvias no se llevan a la práctica, como abrir o descargar el arma en el momento que se tope en el monte un cazador con otra persona. En la misma línea se debe reconocer el derecho de cualquier uso público en esos lugares de manera preferente al ejercicio de la caza..

Si bien es verdad lo expuesto por el delegado de la federación de que “las medidas de seguridad en caza las tiene que tomar la persona que está cazando”, discrepamos, sin querer generalizar, de que “eso lo hace todo el mundo” y de que la legislación no puede seguir avanzando en medidas de seguridad. Tenemos el ejemplo claro, expuesto por varias asociaciones de Guardas de Protección de la Naturaleza que son amplios conocedores de esta problemática y los que llegan a sufrirlo personalmente, del uso de armas de fuego en combinación con la toma de bebidas alcohólicas. Desde nuestro colectivo hemos insistido durante el proceso de redacción y aprobación de la nueva Ley de caza de Aragón de la necesidad de poder establecer controles de alcoholemia a los cazadores de igual manera que se realiza a los conductores. Como ejemplo podemos comentar que se han empezado a dar casos, aunque esporádicos, de cazadores que bajo los efectos del alcohol amenazan con sus armas cargadas a los agentes forestales que intentan sancionarlos. La legislación debería indicar pautas de prevención para evitar accidentes producidos por el alcohol.

No queremos olvidar la necesidad de que los cazadores pasen unas pruebas técnicas antes de conseguir la licencia de armas y caza. Este hecho demandado desde hace décadas por los colectivos ecologistas y a pesar de estar recogido en la normativa estatal desde el año 1989 no ha llegado a desarrollarse en Aragón y por tanto puesto en práctica. La educación del cazador en el uso correcto de las armas de fuego y la demostración de unos conocimientos mínimos en su manejo es una necesidad urgente que apuntaría en la prevención de accidentes en la actividad cinegética. Otra medida podría ser subir la edad mínima para la práctica de esta actividad con armas de fuego, actualmente establecida en los catorce años.

Ecologistas en Accion Aragón
Costanilla de Oteiza, 1
Apartado de Correos 83
E-22080 Huesca (Spain)
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55
Correo electronico: huesca@ecologistasaragon.org
www.ecologistasaragon.org

@@
@@

Programación con las actividades para esta semana en la Vía Láctea.

JUEVES 5 DE DICIEMBRE
CUENTACUENTOS
CUENTOS A LA LUZ DE UNA VELA
MARIO COSCULLUELA
20h. Entrada libre

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE
CINE EN LA VÍA
20h. Entrada libre
FEMALE PERVERSIONS
DE SUSAN STREITFELD

2- 15 DE DICIEMBRE
EXPOSICIÓN
OS CUCARACHERS
Versiones cotidianas del arte

@@

CONTRA LA GLOBALIZACIÓN – RESISTENCIA GLOBAL

III ciclo de las jornadas: Mirando al Sur

HUESCA – DICIEMBRE 2002

Día 11 – Charla-coloquio: “Consumo responsable, alternativas a la globalización alimentaria”. Por Hector Gravina, Coordinador de la campaña “Por una Agricultura y Alimentación Sostenible” de Amigos de la Tierra.

Día 14 – ENCUENTRO INTERCULTURAL en el Centro Cívico Santiago Escartín.
Barrio del Perpetuo Socorro

Durante todo el día feria de productos de Comercio Justo y Alternativo.
12 h. Encuentro de plataformas de apoyo al colectivo inmigrante de Aragón:
18 h. Té Saharaui y charla sobre la situación del África Subsahariana.
20 h. . Fiesta por la diversidad: Degustación de comida y bebida multicultural.
Servicio de guardería en todas las actividades.

Día 17 – Vídeo-forum: ¿Quién está detrás de las muertes de los sindicalistas en Colombia?, con la participación de la Coordinadora Aragonesa de Solidaridad con Colombia (CASCOL) y un sindicalista colombiano. Se proyectará el vídeo “El sabor amargo de la coca-cola”.

Día 18 – Mesa Redonda: “Situación actual de l@s inmigrantes en Huesca”. Con la participación del Subdelegado del Gobierno, Delegado del Ministerio de Trabajo, Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huesca, Representante del Foro de la inmigración.

Las actividades de los días 11, 17 y 18 se desarrollarán a las 19,30 h en la Escuela Universitaria de Magisterio.

Organiza: Proyecto Mirando al Sur (Ecologistas en Acción, Médicos del Mundo, Acción Solidaria Aragonesa y Promotora Altoaragonesa de Comercio y Consumo Alternativo y Solidario)

Contacto e información:
huesca@ecologistasaragon.org

@@

I JORNADAS ANTICLERICALES Huesca, del 16 al 19 de 2002 d.C.

“No crean que he venido a traer paz a la tierra. No vine a traer paz sino espada”. Jesús de Nazaret, La Biblia.

Todos los actos tendrán lugar en el Centro Social Anarquista “Algarada”, calle Vidania nº11, Huesca.
Organizan: Ateneo Libertario Ramón Acín y CNT-Huesca.

CINE: “LA VIDA DE BRIAN”
Lunes, 16 de diciembre. 20:00 horas.
Comedia inglesa que narra las peripecias de una persona que es tomada por el hijo de un dios.

RADIO: “ENTREVISTA AL SANTO PADRE”
Martes, 17 de diciembre. 20:00 horas.
El programa de radio “La Pajarita Negra” incluye, en directo para toda Huesca, una conexión con la Santa Sede para entrevistar al Sumo Pontífice. En Radio Kasco Viejo (102.5 FM), a partir de las 20:00 horas.

CHARLA-DEBATE: “NI DIOS NI AMO”
Miércoles, de diciembre. 20:00 horas.
Lo divino y lo humano, curas y monjas, machismo, educación, San Josemari, control mental, represión sexual... Si lo deseas, podrás apostatar (borrarte de la Iglesia Católica).

CENA ATEA: “LA PENÚLTIMA CENA” Jueves, 19 de diciembre. 21:00 Horas. Cena fraternal con productos “Yomango”.

TEATRO: “MISA DE DOCE”
Jueves, 19 de diciembre. 24:00 Horas.
A las doce de la noche, “Bostezo y Tostón, Comediantes del Montón” representan una comedia tan desinhibida como irreverente. Abstenerse fundamentalistas.

Entrada libre a todos los actos.
Las Autoridades Eclesiásticas advierten que estas Jornadas perjudican seriamente la moral.